

ANUNCIO

CALIFICACIONES DEFINITIVAS DEL TERCER EJERCICIO Y CONCURSO PROVISIONAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE UNA PLAZA TECNICO MEDIO DE LA OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN.

Conforme a la base décima de las Bases Reguladoras de la convocatoria para la provisión como personal Funcionario de Carrera de una Plaza de Técnico/a Medio de la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, reunido el Tribunal para la elaboración de la 3ª prueba a las 9.30 horas del día 24 de Abril de 2026, habiéndose publicado el listado provisional de los resultados de la tercera prueba el 24 de Abril de 2026 y habiéndose dado por parte de este tribunal 3 días para posibles reclamaciones el resultado definitivo de la tercera prueba es el siguiente:

PLICA	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
1	***8398**	OCAÑA OCAÑA, ANA ISABEL	28,65

Conforme a las Bases de la convocatoria para la provisión como personal Funcionario de Carrera de una Plaza de Técnico/a Medio de la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, reunido el Tribunal para la valoración del concurso a los/as aspirantes que hayan superado la fase de oposición y por lo tanto la nota mínima de 17,5 puntos en la tercera prueba, el 18 de Mayo de 2026, se hace público los resultados provisionales de la fase de concurso del proceso selectivo, que es el siguiente:

FASE DE CONCURSO

DNI	Titulaciones académicas	Cursos de formación	Experiencia profesional	TOTAL
***8398**	2	3	18	23

El plazo para posibles reclamaciones será conforme a lo establecido en la base 10.8, es decir, **dentro de los 3 días siguientes hábiles a aquel en que se publique la puntuación de la fase de concurso (fecha publicación 18/05/2026**, presentado escrito de una de las formas siguientes:

- De forma telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento (con copia al correo electrónico (elomas@aytoalcazar.es).
- De forma presencial mediante su presentación en la oficina de asistencia en materia de registros (O.A.C) de este Ayuntamiento, de 9,00 a 14,00 horas (Santo Domingo, 1), con copia al correo electrónico (elomas@aytoalcazar.es).

- En cualquiera de las dependencias indicadas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con copia al correo electrónico (elomas@aytoalcazar.es).

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL CALIFICADOR